Contratación Directa Nº 22/2011
"ADQUISICION DE COMPUESTO QUIMICO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los ocho días del mes Agosto de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Marlena Morinigo,** Jefa del Servicio de Saneamiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 24/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro **350.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 215.349, publicado el 3 de Marzo de 2011.-
El llamado fue ingresado el 5 de julio de 2011, con número de expediente 350.381 fijándose la fecha de apertura para el día 15 de Julio de 2011, fecha que fue modificada por Addenda N° 1 de fecha 11 de julio del 2011, fijándose la fecha de apertura para el día Martes 19 de julio de 2011, fecha que ya no fue modificada.-
.-
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	VICENTE SCAVONE & CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	80001446-4
2	SHANTAL S.A.	80013875-9
3	G.T. CIENTIFIC S.A.	80000084-6
4	INDEX S.A.C.I.	80002742-6
5	BIOTEC EL PARAGUAY S.R.L.	80008449-7

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 19 de Julio de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	G & C Import – Export S.R.L.	4.650.000.-
2	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	7.375.000.-
3	GABE de Juan Esperanza Álvarez	5.000.000.-

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Marlena Morinigo C.
Centro Médico Nacional

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente		
	G&C Import – Export S.R.L.	DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Caceres	GABE de Juan Esperanza Benítez ALvarez
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	PASA	PASA	PASA
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	PASA	PASA	PASA
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	PASA	PASA	PASA
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter sustancial, haciendo constar que todos los oferentes cumplen con la documentación de carácter sustancial.-

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, en base a las Especificaciones técnicas previstas en el P.B.C., la oferta de la firma y las muestras solicitadas, aclarando que no se solicitan aclaración de rangos de referencia de Presentación a aquellos oferentes que no poseen precios más bajos.

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma **no cumple**, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Marlena Moringo
Jefe Sect. Saneamiento
Centro Médico Nacional

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	MERCURIO	DESIERTO
2	Reactivo DPD total chlorine	Se adjudica a la empresa ***DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres***, por reunir las especificaciones técnicas requeridas y por tener el precio mas bajo.-
3	Soda cáustica	DESIERTO
4	Soda Cáustica	DESIERTO

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.2. ITEMS DESIERTOS

El ítem detallado a continuación, fue declarado **DESIERTO** dado los motivos expuestos.

Item	Descripción	Evaluación técnica
1	MERCURIO	No se cuenta con lo establecido en el Artículo 34 inc. "c" que habla de "*... para llevarse a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de 3 ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente...*"
3	Soda cáustica	
4	Soda cáustica	

6.3. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Mariela Maringo C.
Coordinadora
Centro Médico Nacional

Oferente	Ítems	Monto Adjudicado IVA Incluido
DISTRIBUIDORA LIDER de Denis Santiago Ayala Cáceres	2	4.400.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**4.400.000.-**

Son guaraníes: Cuatro millones, cuatrocientos mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marlena Morinigo
Jefe Servicio de Saneamiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benitez
Director de Administración y Finanzas